

EDICTO

En el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y del Trabajo, Segunda Circunscripción Judicial-Clorinda, provincia de Formosa, sitio en la calle San Martin N°828, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Jueza, Secretaria a mi cargo, en los autos caratulados: "ALVARENGA ADRIANA DE LOS ANGELES S/ JUICIOS SUCESORIOS (AB INSTESTATO)", Expte. N°862/20 cita y emplaza por término de TREINTA (30) DÍAS, a herederos y acreedores de la causante Sra Adriana de los Angeles Alvarenga con DNI N°31.737.032 para que comparezcan hacer valer sus derechos. Publíquese por el plazo de TRES (3) días en un diario de mayor circulación de esta provincia y en el Boletín Oficial.

Secretaria,

M

de House del 2.022